



**AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO**

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

# AVISO

**El día 8 de octubre, de 8,30 A 10,00, estará en la localidad la ITV MÓVIL.**

**Podrán acceder a los servicios de inspección los siguientes vehículos:**

- Vehículos Agrícolas, obras y Servicios, excepto los sujetos a control de emisiones contaminantes.
- Vehículos Ciclomotores (2 ruedas)
- Vehículos asimilables a Quad con 2 ruedas en eje directriz (ancho de vías menor a 460 mm en eje directriz), excepto los sujetos a control de emisiones contaminantes.

**Documentación a presentar:**

- Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo.
- Permiso de Circulación del vehículo.
- Justificante del seguro en vigor del vehículo.
- Documentación procedente para el servicio de No periódica.

El pago de la tarifa se realizará en la propia Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola, tanto en metálico como por tarjeta. El importe de los servicios se consultará en la propia Estación ITV Móvil.

En Portezuelo, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.  
Ángel Iglesias Gómez.

